

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

**SUCESO.**—Estando paseando por lo último del Malecón, vi un corro de gente y creí que pasaba algo grave. Me acerqué y oí lo que estaban hablando. El objeto de la conversación era que estaban disputando dos criadas de servicio diciéndole una á la otra: «Qué ganas tengo de que se pase la cuaresma por comer los ricos bollos catalanes que vende Antonio Raya, porque en mi casa se ayuna toda la cuaresma, pero pasado ese tiempo no se deja de llevarlos todos los días: si los comieras, verías que cosa mas especial, en particular para tomar el chocolate.» La otra, como los desconocía, decía que lo mejor eran los bizcochos de serení: y naturalmente, la otra que los conocía bastante, ponía el grito en el cielo. Uno de los presentes medió en la disputa dando la razón á la que defendía los bollos y diciéndole á la contraria: «Yo te pago media docena de bollos con la condicion que si te gustan, como no puede ser por menos, que me lo digas ingenuamente.» A este argumento no tuvo mas remedio que ceder y quedaron amigas. Posterior sabido que se ha hecho parroquiana y no solamente de bollos, sino de todo lo que necesita de géneros de confitería, chocolates y cafés, porque la verdad es que el tal Rayita ha montado su establecimiento á la alta escuela con toda clase de géneros de novedad. ¿Y géneros de fantasía? ¡La mar! Yo no puedo decir mas que el que entra una vez vuelve doscientas mas.

**ADOS REALES** se venderá la Ley de Sufragio Universal, adaptada para las elecciones municipales. en la imprenta de este periódico, hasta el día 10 del corriente. Pasado ese día se venderá á una peseta,

**ESPINARDO.**—Se vende la casa núm. 9 de la calle de Paco, de obra de mampostería y de tejado. Se dará razón en esta redacción.

**ANTIGUA ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES**  
FUNDADA Y DIRIGIDA POR  
**Don Francisco Gomez Garcia**  
**Madre de Dios, 9, 1.º**  
MURCIA

En esta Academia se establecen, por acreditados profesores, clases de repaso para el grado de Bachiller y para las asignaturas de 2.ª enseñanza en la seccion de Ciencias. 15-5

**SE VENDE UN EDIFICIO** que ha sido destinado á filatura de sed, con una bonita CASA de habitación, grandes patios en su fachada principal, locales PARA ALMACENES, y en su parte posterior UN HUERTO de frutales. Este edificio, titulado la Fuente Santa, está situado en el camino de Aljezares, junto al paso nivel.

El mismo propietario tiene además á la venta varios artefactos de la industria harinera, entre otros un par de piedras francesas y dos calderas de vapor.

Para más detalles dirigirse á la antigua fábrica de seda de D. Pedro Victor Navarro, camino de Espinardo, actual morada del anunciante. 15-8-74

**CORSÉS**

Sartido completo en tamaños grandes con faja y sin ellas, ha recibido ANTONIO MARTINEZ TORNEL, San Bartolomé, núm. 3.

## LO DEL DIA.

### Diputacion.

Reunida ayer tarde, bajo la presidencia del Sr. Chápuli, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Conceder jubilacion con las cuatro quintas partes de su sueldo al médico primero de la Beneficencia provincial D. Rafael Garcia de las Bayonas y que se anuncie la vacante.

Nombrar interinamente para este cargo á D. Tomás Maestre Perez, por unanimidad.

Autorizar á la comision para que propenga como ha de contribuir la corporacion á las fiestas del Centenario del descubrimiento de America.

Desestimar la peticion de aumento de sueldo hecha por los porteros de la Diputacion y celadores de la Casa de Misericordia.

Aprobar la distribucion de fondos para el mes actual.

Conceder por una sola vez 1.500 pesetas al hospital de Caravaca é igual cantidad al de Mula.

Aprobar las cuentas del año último y periodo de ampliacion.

Que la comision provincial gestione la adquisicion de sulfato de cobre para facilitarle á los cultivadores que necesiten de él para combatir el mildiu.

Aprobar el presupuesto de 144'70 pesetas para indemnizar al personal de carreteras por la visita general á todos los de la provincia.

Ampliar el crédito para pensiones de estudio y conceder: la de 2.500 pesetas que percibe por sus estudios en Roma el escultor D. Ramiro Trigueros, cuyo período de concesion termina este año, al pintor D. José Miguel Pastor; las de 2.000 que cobran por sus estudios de pintura D. José Marin Baldo y D. Pedro Sanchez Picazo, á los jóvenes pintores Sres. Arévalo y Ayala (D. Angel), y dar como gratificacion por una sola vez, al pensionado Sr. Trigueros 1.500 pesetas, por el tiempo que necesite para terminar una obra que tiene comenzada, y otras 1.500 á Sanchez Picazo, por análoga causa.

Devolver al Sr. Gobernador, sin aprobar, por faltar cierto requisito, el expediente instruido por D. Pedro Zamora Questuti sobre concesion de un tranvia desde Cartagena al caserío de Los Dolores.

Aprobar el presupuesto ordinario para el año próximo, conforme lo presentó la comision de Hacienda, que ha introducido 256.758'98 pesetas de economía.

Después se hizo el reparto de lo que por contingente han de satisfacer los ayuntamientos de la provincia.

**CONTRIBUCION INDUSTRIAL.**  
Formacion de matriculas para 1891-92.

La única novedad que en tales tra-

bajos se introduce, es la relativa á la separacion prescrita por el art. 20 de la última ley de presupuestos respecto de la cobranza de las cuotas del Tesoro y de las de los municipios.

Los Administradores de Contribuciones en las capitales de provincia, los subalternos en las de partido administrativo y los alcaldes en los demás pueblos, son hoy los encargados de la práctica de los trabajos que nos ocupan, en toda su extension.

Para realizarlos han de tener presente que rigen en la actualidad sobre la materia el reglamento de 13 de Julio de 1882 y las tarifas á él adjuntas, con la modificacion que respecto de los arts. 4.º, 42, 47, 56, y caso 4.º, y 75 del primero, dispuso el R. D. de 23 de Febrero de 1886 y con la adición de los arts. 6.º, 8.º y 9.º de la ley de 18 de Junio de 1885. Tambien se han introducido alteraciones en las tarifas por el art. 10 de la ley de presupuestos de 29 de Junio de 1887, por el 6.º de la de 7 de Julio de 1888 y por el 7.º de la de 29 de Junio de 1890.

Los industriales comprendidos en los padrones rectificadados deberán agruparse por órden de tarifas, clases, números, conceptos y recargos; órden en que habrán de figurar en la matrícula.

Deben constituir gremio los individuos que ejerzan la misma industria ó contribuyan por igual concepto de los que por clases y números se determinan en las tarifas 1.ª y 4.ª, y en las otras se señalan con la letra A. Para formar gremio no es necesario un número determinado de individuos, si bien puede prescindirse de su constitucion cuando lo soliciten de la Administración provincial de Contribuciones con un mes de anticipacion las dos terceras partes de los que figuran en el último reparto.

La significacion de los Síndicos y clasificadores se halla definida con toda precision y claridad en el artículo 45 del precitado reglamento; y el 46 determina el número que han de elegirse de unos y otros con relacion al de los agremiadados.

Corresponde á éstos la designacion de los Síndicos por el procedimiento marcado en el art. 49, y para la de los clasificadores deberán proponer triple número de los que correspondan elegir, para que de entre ellos, y mediante sorteo, se determinen los que hayan de ejercer los cargos, según el art. 4.º de la ley de 18 de Julio de 1885, mandado aplicar por el R. D. de 23 de Febrero de 1886.

### AGUA.

Segun Noherlesoom el temporal de lluvias comprenderá desde el 2 hasta el 7 ambos inclusive, de este mes.

Las lluvias del jueves, como las del viernes 3, deberán ser generales; si

bien en este deberán ser más intensas.

Desde el sábado 4 las lluvias serán más abundantes que en los anteriores días con vientos duros del S. O. y fuerte temporal en nuestros mares, singularmente en el Oceano y el Cantábrico. La borrasca modificará su direccion el día 5 y producirá en nuestra Península, más que un cambio invisible en la situacion atmosférica, una desviacion en el rumbo de los vientos, que pasarán al N. y N. O. Seguirán siendo generales las lluvias, con temporal en nuestros mares, especialmente en el Cantábrico y el Mediterráneo.

El martes 7 será el último día de este período lluvioso en nuestra Península.

El sábado 11 se producirá un retroceso en la temperatura y un nuevo temporal de lluvias desde el 12 hasta el 15. En nuestra Península se sentirá mas bien desde el lunes 13 produciendo baja en la temperatura, vientos de NO. el 13 y de entre NO. y NE. el 14 y las lluvias alcanzaran principalmente á las regiones septentrional y del Nordeste.

### LA PROVINCIA.

#### CARTAGENA.

Con las obras «La primera postura», «Los Hugonotes» y «Meterse en honduras», abrirá sus puertas el sábado 4 el elegante teatro Maizez, ejecutadas por la compañía cómica del Sr. Castilla.

—Ayer en el correo llegó á esta ciudad, el ingeniero de minas de esta provincia, D. Antonio Belmar.

—En la próxima semana contraerán indisolubles lazos las hermanas Srtas. D.ª Josefa y D.ª Romualda Maestre de San Juan, con nuestros amigos D. Francisco y D. Gisés Gimenez, tambien hermanos.

#### LORCA.

Anteanoche contrajo matrimonio, en la capilla particular de las Hermanas de la Caridad, nuestro estimado amigo D. Gumersindo Iglesias Arlegui, con la preciosa señorita doña Rosario Ellun Pelegrin, á cuya enamorada pareja deseamos una eterna luna de miel.

—Hoy saldrá para la capital la simpática y siempre aplaudida banda de la Misericordia de Murcia, después de haber pasado entre nosotros las fiestas de Semana Santa.

Su director el Sr. Fresneda nos ha honrado visitando nuestra redaccion, con el objeto de que á su nombre manifestemos su profundo agradecimiento, así como el de los pequeños artistas, hacia todo el pueblo lorquino por las atenciones y deferencias de que están siendo objeto desde el momento que llegaron á la ciudad del Sol.

—La altura del embalse del Pantano asciende en el día de hoy á metros 42'28.

—Ha fallecido en Mula el notario de esta D. José Botia.

—Ha fallecido la Sra. D.ª Maria de

la Concepcion Martinez Duque, viuda de Abril.

—Adelantan notablemente los trabajos para el establecimiento del puente que ha de unir las dos vias de Granada y Murcia.

Se nos asegura que por toda esta semana quedarán terminadas las obras del sifon para el paso de las aguas en el riego de la palma, de la diputacion de Tercia.

**CORRESPONDENCIA.**

Madrid 1.º de Abril de 1891.

Ayer tarde visitó al Sr. Isasana comision de ingenieros para felicitarle por la reciente reforma en el cuerpo de inspeccion de ferro-carri-les.

—Cuando se halle constituido el Congreso presentará el Sr. Alvarez Mariño una proposicion de ley de empleados, en la cual, conservando lo más esencial del dictámen de la comision mixta en la anterior legis-latura, se adicionan algunos articu-los tomados de la ley vigente de Ita-lia.

—Anoche se reunió en Asamblea general extraordinaria la Cámara de Comercio de Madrid, para conocer el Cuestionario que ha de servir de pro-grama en la que todas las Cámaras de Comercio españolas celebrarán en el mes corriente (excepto la de Mur-cia).

—Ayer visitó al ministro de Ha-cienda la comision permanente de la Asamblea del magisterio, para ex-ponerle la situacion insostenible que atraviesan los maestros.

El Sr. Cos Gayon prometió poner-se de acuerdo con los ministros de Fomento y Gobernacion para obligar á los Ayuntamientos morosos á sa-tisfacer con puntualidad las atencio-nes de primera enseñanza; y en quan-to á las cantidades satisfechas por los Municipios y aplicadas por las dele-gaciones de Hacienda á otros servi-cios, hecho á que no dió crédito el Sr. Cos-Gayon, pidió éste á la comi-sion datos concretos.

Los maestros, pues, que se en-cuentren en este segundo caso, de-berán comunicar en resúmenes por provincias las localidades en que es-to haya ocurrido, dirigiéndose á la citada comision permanente, Trave-sia de Trujillo, 2, principal, Ma-drid.

La comision dejó, además, en la Presidencia un escrito para el Sr. Cánovas, pidiéndole inter venga en la solucion de este conflicto.

—En el Tribunal de Cuentas del Reino se halla vacante una plaza de auxiliar de cuarta clase dotada con 2.500 pesetas, que ha de proveerse por oposicion. Las solicitudes habrán de presentarse en el término de treinta dias.

—El primer teniente de la Guardia civil jefe del puesto de las Ventas del Espiritu Santo, D. P. T. M., que se suicidió ayer, lo hizo impulsado por el deseo de evitar la vergüenza de una amonestacion de sus jefes, al no poder pagar una deuda que tenia con un prestamista de esta corte.

El desgraciado Sr. T. acudió en un momento de apuro á dicho usure-ro, quien le facilitó una cantidad, pequeña relativamente, siempre que le firmase un documento de 1.500 pesetas, que vencía en el dia de ayer.

El Sr. T. no contaba anteayer más que con 1.000 pesetas, que ofreció al prestamista, rogándole las tomase y le diese un nuevo plazo para las 500 restantes, pero el Matatias (con los no-bles arranques que son peculiares de la clase), le contestó que si no le en-tregaba la cantidad íntegra, lo pon-dría en conocimiento de los jefes de la Guardia civil.

El pundonoroso oficial, no pudiendo pagar, y antes que verse amones-tado por sus superiores, tomó la ter-rible resolucion de quitarse la vida, dejando en cinta á su señora, y huérfanos á tres hijos.

Hechos como éste, y que se repiten con frecuencia, mueven á la prensa militar á pedir al ministro de la Gue-rra que trate de curar mal tan funes-to, creando un Banco militar que concluya con la usura y con los crí-menes de los prestamistas sin con-ciencia.

**COSAS VARIAS.**

**MIS VERSOS DE CARAMELOS.**

(Conclusion.)

El pueblo, el autor de los canta-res, el grande, inspirado y anónimo poeta, es tambien autor de infinidad de pareados. Casi todos los refranes, adagios y sentencias populares, es-tán en pareados.

Sardina que lleva el gato tarde ó nunca vuelve al plato.

A la mujer y á la cabra sogas largas.

Lo que no has de comer déjalo cocer.

Cuando la barba del vecino etc.

Libros de muchos fóllos hay he-chos con colecciones de pareados po-pulares; en su mayoría satíricos, zumbones, solapados y muy prácti-cos. Hay pocos candorosos, casi nin-guno amoroso y muy raros los dul-ces y castizos como el malferido nuestro

Los versos de caramelos á nadie causan desvelos.

La más vulgar de todas las alelu-yas, la que saben hasta los niños y dicen sin ton ni son, al buen tun-tun, al mocosuena, es aquella, irre-verente de

Aleluya dijo el cura por comerse la asadura.

Precisamente para hacer olvidar esos pareados burlescos, es para lo que hay que hacer otros sencillos y candorosos, que tengan gramática, sínéresis y respetos sociales.

Y vamos al último verso, tambien calificado despreciativamente por nuestro colega.

Pero antes hay que prepararle su entrada en escena. Hay que recor-dar cuando salió á luz, pues el dia de su nacimiento, el Viernes Santo por la tarde, constituyó un motivo más de gracia en estos versos. Na-cieron en viernes y habian de publicarse en Sábado Santo... momento su-premo, crítico, de transicion entre los dias de abstinencia y los de liber-tad bucólica. De mil modos podia decirse que pasábamos de la semana santa con sus potajes y sus carame-los á la Pascua con sus jamones y sus embutidos, pero nos parece que al decir

y acaban los confiteros y empiezan los choriceros se dice todo. Se ven los talleres de

los confiteros, silenciosos, y parece como que se oye el murmullo alegre de las casas de Bayo y de B-jarano. Toda una industria que se ve, en el primer verso, toda otra industria que viene, en el segundo. El ayer y el hoy. Lo que se vá y lo que vuelve. El osracismo de lo que deslabaza el estómago y el triunfo de lo que se pega al riñon.

Acaban los confiteros y empiezan los choriceros.

Finalmente, tienen ambos versos tanta claridad y desparpajo, que á nadie se le ocurrirá preguntar lo que el gran maestro preguntaba al poeta novel:

—¿Y qué ha querido Vd. decir aquí?

—Pues esto y lo otro y lo de más allá—contestó sinceramente el atur-dido jóven.

—¿Y por qué no lo ha dicho Vd. así?

Aquí no se ha querido decir mas que lo que se dice, que los versos de caramelos á nadie causan desvelos (excepcion hecha de nuestro querido colega «El Independiente») y que despues de Semana Santa, cuando acaban los confiteros empiezan los choriceros.

Ahora, que el pareado es poca co-sa, que á todos por su brevedad ó concision se les puede hacer una mue-ca, ó tirarles un *pum*, como dicen y hacen aquí ciertos críticos; eso es verdad, pero eso sucede á todos los pareados.

En lo humano, no hay medio de hacer grande lo pequeño.

Véase la clase.

¡Cuánto no querría decir el autor en aquel verso...

ó jóven que vas bailando al infierno vas saltando!

Sin embargo, no produce el efec-to de su intencion moral.

El pareado es el gran verso de los cajistas; porque con dos, justifican cuatro líneas.

Y cuando estan trabajando en dias feriados, piden aleluyas... ó cosa así.

Creo que por todas estas razones, nuestro colega «El Independiente» volverá sobre su opinion y dirá con nosotros y con el Angel que hay en su redaccion:

Los versos de caramelos á nadie causan desvelos.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

SANTOS DE HOY

Santos Ulpiano y Pancracio mrs. y Benito de Palermo cf.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de San Bar-tolomé por D.ª Dolores Rosique Her-nandez, marquesa de Ordoño.

**Observaciones**

METEOROLÓGICAS DEL DIA 2.

A las 8 de la mañana.

Presion, 755.8 mm.; Temperatura 13.0; Humedad, 87; Direccion de viento, O.; Fuerza, calma; Estado del cielo, nuboso; Direccion de las nu-bes, del N. O.; Clase, cirro-estratos.

A las 3 de la tarde.

Presion, 756.0 mm.; Temperatura, 18.5; Humedad, 56; Direccion del viento, N.; Fuerza, brisa; Estado del cielo, nuboso; Direccion de las nubes del N.; Clase, cúmulo-estratos.

Temperatura mínima, 9.2; Máxi-ma, 22.1; Media, 15.6; Irradiacion solar, 27.5; Idem nocturna, 8.4.

Evaporacion, 2 mm.—Lluvia, 3.

**NOTICIAS LOCALES**

Por derechos de timbre han satis-fecho en el mes de Marzo, los periódicos locales, las siguientes cantida-des:

EL DIARIO DE MURCIA, pesetas.	57
«La Enseñanza Católica».	34
«El Liberal Democrático».	27
«Las Provincias».	21
«El Independiente».	12
«El Boletín oficial».	9
«La Paz».	6

Hemos tenido el gusto de despe-dir esta tarde á nuestro simpático amigo D. Pedro Gomez Rubio dueño del establecimiento de paños de La Tigera de Oro que marcha á compras de géneros para la próxima tempo-rada á Lyon, París y Londres; y á su regreso visitará las principales fábricas de Cataluña. Le deseamos un fe-liz viaje y mucha suerte en las com-pras para que su numerosa clientela disfrute de buenos géneros, bonitos y baratos.

Ayer no se celebró en la audiencia la vista anunciada.

Para hoy está señalada la vista de una causa procedente del juzgado de Cieza, contra Nicolás Palazon Ferrer y otros por el delito de hurto de es-parto.

Informará como defensor el aboga-do D. Eduardo Martinez Rebolio.

Encuétrase gravemente enfermo, nuestro amigo el antiguo empleado de esta Diputacion provincial D. Gu-mersindo Medina, cuya mejoría de-seamos.

REMITIDO.—Sr. Director del DIA-rio.—Muy señor mio: En el número de su ilustrado periódico correspon-diente al dia 31 del pasado Marzo, publica un sueto dando la noticia de que dos noches antes mantuvie-ron los empleados del resguardo de consumos en este pueblo de Espinar-do tenaz lucha con ciertos matute-ros, haciéndose algunos disparos, de los que resultó herido uno de estos últimos; y como tal version es pre-cisamente lo contrario de cuanto allí ocurrió, escribo el presente á fin de que conste su inexactitud.

El asunto se halla sometido á los tribunales de justicia, y ellos se en-cargarán de aclarar los hechos é im-poner castigo á quien lo merezca. Pero bueno será que el público se entere de que ni hubo tales matute-ros, ni estos dispararon armas, ni agredieron á los empleados; que los agresores, los que faltaron á sus de-beres é hirieron á un indefenso veci-no que por allí transitaba, fueron los empleados de consumos, los cuales no es este el primer hecho que rea-lizan en perjuicio y daño del vecin-dario.

Dándole gracias anticipadas se ofrece suyo afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m., Carlos Martinez.

Un carretero llamado Pedro José Lopez, que iba anteanoche en direc-cion á Archena, al llegar á la pen-diente del Cabezo Cortado, cerca de Molina, fué sorprendido por tres hombres, que amenazándole con ar-mas le robaron un bolsillo de estam-bre que llevaba encima y que conte-nía 851 pesetas en billetes y metá-lico.

El carretero se presentó en Espi-nardo á la pareja de la guardia civil del Cabezo de Torres y denunció el

robo de que había sido víctima, no pudiendo apenas dar señas de los ladrones, con motivo de la oscuridad que estaba la noche.

Los maestros jubilados y pensionistas de esta provincia pueden cobrar los haberes del último trimestre en la caja especial de primera enseñanza.

Ayer se talló en la Diputación provincial un mozo, natural de Albuñete, que alcanzó 1 metro 860 centímetros, la talla más alta que han conocido los empleados que vienen muchos años ocupados en esta operación.

Ha solicitado su inclusión en el reemplazo próximo José Martínez Buendía.

Con destino á las atenciones de Fomento se ha abierto un crédito en la Delegación de Hacienda de 2.200 pesetas.

Segun tenemos entendido, es ya muy crecido el número de casetas pedidas para la feria del próximo mes de Mayo.

Le ha sido concedida licencia de un mes, por enfermo, al oficial de la Administración de Contribuciones D. Cristóbal Anaya.

Los médicos militares D. Ángel Malo Martínez y D. Felipe Benzo han sido designados para actuar en los juicios de exenciones que se celebraran en la Diputación provincial en este mes.

Por R. O. ha sido confirmado el fallo de la Comisión provincial que declaró soldado sorteable al mozo del cupo de esta ciudad Melchor de San Nicolás.

Se han recibido en el Gobierno civil 48 cristales de linfa de vaca para la vacunación y revacunación oficial.

A una mujer que iba ayer tarde por la calle de Zarandona le quitó un chiquillo, en un abrir y cerrar de ojos, unos diez reales que llevaba en el bolsillo del delantal. La mujer, echó tras el ratero, y éste viéndose casi alcanzado, tiró los dineros en la puerta cochera de la fábrica de Cerveza y desapareció como por encanto. La pobre mujer recuperó casi toda la cantidad. Al ratero en cuestión, dicen que lo denuncia su mismo aspecto. Lo recomendamos á la policía.

No ha podido ser más trágico ni más infeliz el final de la compañía de ópera que iba á trabajar en nuestro teatro de Roma. Todos han hecho valer sus derechos, todos han tenido razón, á todos se les ha pagado. No ha habido más que un víctima de su caballerosidad, á quien es posible que los que le han comprometido no le hagan la justicia que se merece. De alguna autoridad sabemos que ha obrado con celo excesivo, digno de otra cualquier causa.

Otro articulo publica ayer «La Paz» encareciendo la necesidad de que su partido haga algo inmediatamente, estando ya tan próximas como están las elecciones municipales.

La diputación provincial ha incluido en el presupuesto para el año próximo una subvención de 500 pesetas á la Cámara Agrícola de Jumilla, que es la primera asociación de esta índole, que se ha constituido en esta provincia

Se ha celebrado el matrimonio de nuestro amigo D. Luis Orts con la Srta. D.<sup>a</sup> Evira Segura Navarro, á quienes deseamos que sean muy felices.

Por el jefe de la guardia municipal fueron denunciados ayer un carnicero y un pescadero, ambos por pesar mal.

Por los guardias José Hernandez y José Pastor dos tartaneros.

Ayer tarde se verificó el entierro de la Sra. D.<sup>a</sup> Concepción Cánovas, esposa de nuestro amigo el secretario particular de D. Mariano Arguado, D. Eladio Lopez Egea, á quien acompañamos en su pena.

Se ha abierto el pago del segundo trimestre del año actual á los maestros de primera enseñanza de Caravaca.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

R. D. sobre constitución del cuerpo de empleados de Establecimientos penales.

Otro relativo á los mandos, destinos y comisiones del personal de la Armada.

Edicto referente á la expropiación de terrenos en Lorca para la carretera de Puerto Lumbreras al confin de la provincia.

Registro de la mina «Segundo San Ginés», en Lorca, por D. Anselmo Bañón, y de la «Segunda Ruleta», en id., por D. Carlos Clementson.

Requisitoria del juzgado de Cartagena llamando á Saturnina Lopez.

En una carta que nuestro amigo D. Antonio Garcia Alix, escribe al director de «Las Provincias», hace las siguientes declaraciones:

«En el orden político considero hoy más que nunca necesario adoptar una actitud de expectante observación, pues creo firmemente que los actuales organismos políticos, tienen forzosamente que reconstituirse y transformarse, porque tal como hoy se encuentran ni pueden subsistir, ni mucho menos llenar los fines de gobierno.

Pero esa provincia, que á medida que voy teniendo más años siento por ella más reflexivo cariño, ocupará mi atención en el tiempo que duren estas cortes.

En cuanto surja la discusión de los tratados de comercio, defenderé á todo trance nuestras relaciones comerciales con Francia, pues el día en que los frutos verdes de la cuenca del Segura y los vinos de Jumilla, Yecla, Caravaca y Bullas no tengan consumo en los mercados de Burdeos y París, la riqueza de esa provincia descenderá y la situación se hará miserable y angustiosa.

No quiero hablar respecto á las obras de las inundaciones, pues demasiado sabe que mientras yo esté en el Congreso, no habrá ocasión en que no pida ni presupuesto al que no demande los recursos que necesita un pueblo que sufre en el olvido.

Hoy me entretengo consiguiendo una rebaja de 33.000 pesetas en el cupo de consumos de Mazarrón, en preparar la próxima subasta de la carretera de Caravaca á Moratalla, como resucitaré, en cuanto el Congreso esté constituido, el proyecto de ferrocarril de Lorca á Cartagena por Mazarrón, que ya autoricé con mi

firma en la última legislatura de las anteriores Cortes.

También gestiono y no estoy desesperanzado de alcanzar, la habilitación del puerto de Portman, primer paso encaminado á un pensamiento que acaricio, cual es el de un ramal ferroviario que, arrancando de La Palma, se dirija á La Unión, atraviese por medio de un túnel la sierra y ponga el puerto de Portman en condiciones de vida para ser un centro importando del tráfico minero.

En cuanto á Cartagena, dos cuestiones me preocupan hoy: la una encaminada á mantener con los recursos necesarios el arsenal para que la población obrera de sus talleres tenga asegurados con la ocupación constante, medios seguros de subsistencia.

La otra es un proyecto que dejó planteado el difunto General Cassola y que yo he de seguir gestionando dentro y fuera del Parlamento, y que consiste en abrir las murallas para estender una población que ya no puede vivir en tan estrecho recinto, y que el día que esto sea un hecho sería una de las ciudades más hermosas del Mediterraneo, dado el movimiento y vida de aquella región.

Por último, me ocupo de dos cuestiones que afectan á la industria minera y fundidora; la primera consiste en buscar un concierto entre un sindicato de mineros y fundidores que se encargue de abonar por trimestres á la Hacienda el impuesto del uno por ciento, sin necesidad de esa recaudación oficial que pesa sobre la minería, vejándola y castigándola.

La otra tiende á evitar que en los próximos presupuestos se grave la exportación de mineral con un cinco por ciento.»

Hemos recibido el tomo IV del «Teatro Crítico» de D.<sup>a</sup> Emilia Pardo Bazan; corresponde al mes de Abril y contiene entre otras cosas un notable estudio crítico-literario, titulado: «Un jesuita novelista (el P. Luis Coloma)». Se suscribe y vende en la imprenta de este periódico. Cada tomo suelto 4 reales.

Escriben de Fortuna participando que encontrándose en aquel balneario D. Diego Gonzalez Conde, han acudido á visitarle el ayuntamiento de aquella villa con su alcalde D. Benito Fernandez, una comisión del clero y gran número de amigos particulares y políticos.

También ha sido visitado por las personas más importantes del inmediato pueblo de Atanilla.

Nuestro amigo el señor marqués de Camacho y su distinguida esposa D.<sup>a</sup> Adela Lison, son padres desde ayer de un hermoso niño, por cuyo nacimiento les felicitamos cordialmente.

Víctima de una rápida enfermedad ha fallecido el capitán de la compañía del regimiento de Sevilla destacada en esta capital, Sr. Delicado.

Su entierro se verificó ayer tarde con numeroso acompañamiento tanto de militares como de paisanos amigos del finado. Presidieron el señor gobernador, y los Sres. Coronel comandante militar, Perez Trigueros, teniente coronel del regimiento de Sevilla, cura de San Lorenzo y juez de la Catedral. Asistió la banda del

Sr. Mirete, precediendo al piquete de infantería.

El oficial quinto de correos don Bas Gomez, electo para la estafeta de Cartagena, ha sido destinado á la ambulancia de Madrid á Sevilla, y á aquella plaza D. Emilio Quintanilla.

Bastante pobre fué el mercado de ayer. Los cambios vecinales están mal con las lluvias, y además ya se han empezado las faenas de la seda, que retienen á la gente de la huerta, durante mes y medio lo menos en sus viviendas.

Ayer mañana en el tren correo de Lorca llegó la banda de música de la Casa de Misericordia, que ha pasado las fiestas de Semana Santa en aquella ciudad.

Ayer predicó en San Bartolomé el señor cura párroco D. Manuel Camacho, que pronunció un profundo y elocuente discurso. Asistió el señor Obispo.

Con un numeroso y escogido acompañamiento se ha verificado ayer mañana el entierro de la señora D.<sup>a</sup> Carlota Bocio de Cascales (q. e. p. d.)

El duelo era presidido por los señores Cura de Sta. Catalina D. José Antonio Alcarria, D. Juan Lopez Somalo, D. Mariano Lanzarote, don Carlos Soriano y D. José Sanchez Font.

Las cintas que pendían del lujoso féretro eran llevadas por los señores Lopez Parra, Costa, Gimenez de Cisneros, Pausa y Rebollo.

Reiteramos á su esposo y demás familia nuestro pésame.

RESTAURANT DEL COMERCIO.—Plato del día: «Morros á la andaluza». Se venden monas.

RESTAURANT DEL CASINO. Plato del día: «Filete salsa anchoas».—Ostras finas de Arcachon 6 rs. docena.—Se venden monas.

## TELEGRAMAS

Madrid 2, á las 10 y 45 n.

En el Consejo con la Regente, Cánovas se ocupó de las reformas sociales.

Se firmó un decreto entrando á formar parte del cuarto militar de la Reina un capitán de navio.

En el consejo se ocuparon de los presupuestos.

En el Senado se leyó la contestación al mensaje, que se discutirá el lunes.

En el Congreso se aprobaron las actas de Mayagüez y Cagnas.

En el Senado se reunieron los fusionistas presididos por Sagasta, acordando consumir dos turnos contra el mensaje. Pedir economías y reformas sociales; y esperar que se discuta el mensaje en el Congreso para plantear el debate sobre la última crisis.

Falleció el general carlista Ceballos.

En Tolosa huelga de 2.000 obreros.

En una batalla naval chilena, los insurrectos echaron á pique dos buques del Gobierno, matando á 26 tripulantes.

La comisión de actas ratificó la levedad de la del Puerto.

**Habla la ciencia!**—Acerca de la eficacia terapéutica de la Zarzaparrilla y de las Pildoras de Bristol, contra gran número de enfermedades en que he empleado estos dos específicos, durante mi larga práctica, no puedo menos de manifestarle que ambos preparados corresponden á su fama.—Málaga.—Luis Criado y Leon, M. D.

En nuestra práctica profesional hacemos frecuentísimo uso de ambos específicos, por ser uno de los medios mas potentes con que podemos luchar contra multitud de enfermedades que resisten tenazmente á cualesquieran otros habitualmente empleados.—Málaga.—E. Consiglier, Alcazar, M. D.—Joaquín Souviron, M. D.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Srs. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**ANUNCIOS.**

**PASA MOSCATEL.**

Gran rebaja en las cajas de pasa moscatel de la Peña por cambio de local:

Lecho de 1.<sup>a</sup>, cajas de 10 kilos, de 62 á 36 reales.

Id. id. de 5 id., de 32 á 19.

Lechos de 2.<sup>a</sup>, caja de 10 kilos, de 54 á 30.

Id. id. de 5 id., de 29 á 16.

Id. id. de 2 y medio id., de 15 á 9.

Pasas sueltas de 1.<sup>a</sup>, caja de 10 kilos de 48 á 28.

Id. id. de 2 y medio id., de 13 á 8.

Pasas sueltas de 2.<sup>a</sup>, caja de 5 kilos, de 19 á 12.

Id. id. de 2 y medio id., de 10 á 6.

Las bonitas cajas de carton con cromos que se expendian á 10 rs. á 5. 6-5

**ALCANTARILLA.**—En el café billar á cargo de Gerónimo Sanchez se ha recibido un gran surtido de pescados en conserva, como salmon, congrio, merluza, etc., que ofrece á precios económicos

Tambien hay en dicho establecimiento, queso de bola de primera calidad, salchichon de Vich de las mejores fábricas y un gran surtido de licores en todas clases todo casi de valde. 10-6

En la acreditada hojalatería de José Anonio Valcárcel, sobrino de D. José Rayneli, situada calle de Pascual (antes Contraste), junto al Mostrador de Piedra, se confeccionan zafras para aceite, de lata gruesa: de 100 arrobas, á 50 ptas. con grifo de hierro ó metal; de 50 arrobas á 35 ptas.: de 25 arrobas á 20 ptas. Cañerías y canales, á precios reducidísimos. Especialidad en composiciones de bombas parapozo. 6-2

**SE ALQUILA** un bonito primer piso con buenas habitaciones, bien ventiladas y buenas vistas, con agua de Santa Catalina, detrás de la Pescadería. En la casa nueva, al lado de la Purísima darán razon.


En la misma casa se vende un piano de mesa en buen estado y módico precio.

**LAPIDARIO Y MARMOLISTA. José Juliá.**

**FRENERÍA, 35. MURCIA.** Mármoles para obras, tableros para estatuistas y toda clase de trabajos para cementerios.

Se garantizan las lápidas hasta la llegada á su destino.

Se ha trasladado de la Trapería, número 11, al 41 de la misma calle junto al café Oriental el establecimiento Los Diamantes Americanos, que tan baratas está dando las gatas de cristal de roca y todos los artículos de bisutería y óptica. Los anteojos de roca de 8 ptas. se garantizan de ser las más superiores que se conocen igual á las que cuestan 18 y 20 pesetas. No equivocarse. Trapería, número 41. 4-



**REVERENDOS PADRES**

**BENEDICTINOS.**

Los legítimos chocolates, de los **R.R. Padres Benedictinos** son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un **exquisito chocolate** deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más **delicado** y de **fácil digestión** que puede ofrecerse á los **convalecientes, niños y ancianos.**

Vendese en toda España á los precios de **2, 2,50 y 3** pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan **instrucciones** en Latin y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evitense las numerosas falsificaciones é imitaciones, **exigiendo siempre**, el nombre **BENEDICTINOS** en las etiquetas y los **Escudos de la Orden** en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

En Murcia: Farmacia Catalana, al lado de la Droguería de Ferrer Hermanos.

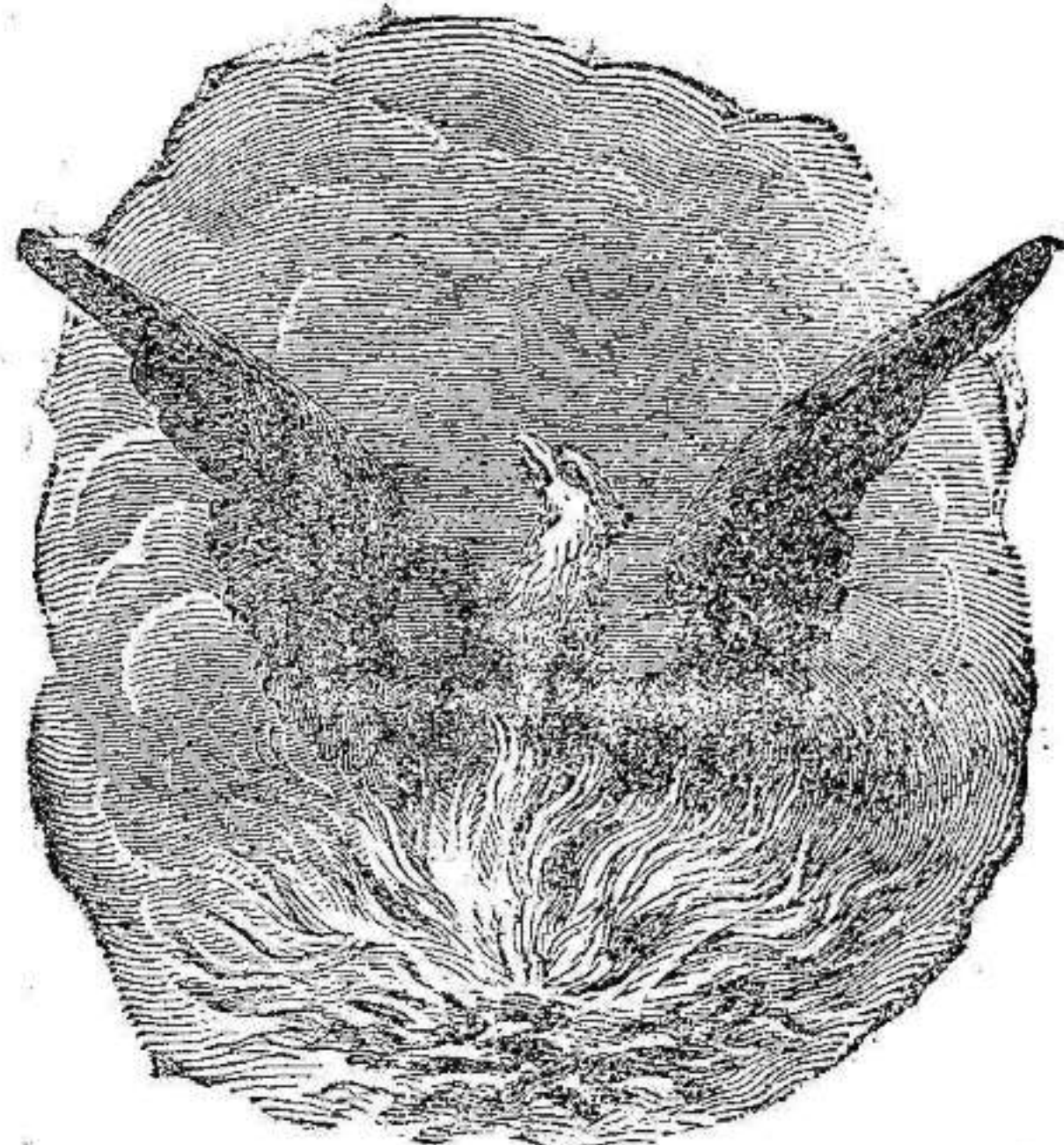
**GULA DE MURCIA.**—Se vende á 2 reales en la imprenta de este periódico.  
**ESTAMPAS FINAS,** con luto, propias para recordatorios de difuntos. Se ha recibido un variado surtido en la imprenta de este periódico y salen, poco más ó menos, á 25 céntimos cada una, ya impresas, según el número que se imprima.  
**TARJETAS.**—Se hacen en el momento que se encargan, desde 8 reales el ciento en la imprenta de este periódico.

**CONTRA LOS SABAÑONES CLORINA**

Medicamento el más eficaz conocido hasta el dia para la cura de los **SABAÑONES** no ulcerados. Basta frotar la parte dolorida, tres ó cuatro veces al dia con **CLORINA**, para obtener un resultado beneficioso.

De venta en la farmacia de su autor, **PINO Y VIVO**, Príncipe Alfonso, núm. 1. Precio del frasco con su instruccion, una peseta.

**ZARZAPARRILLA DE BRISTOL**



**EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE**

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de  
 Ulceras inveteradas, Escrófula,  
 Sífilis, Reumatismo, y  
 toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

El Procurador de los Tribunales de esta ciudad D. Joaquín Gonzalez Martinez, ha trasladado su domicilio y despacho á la Plaza del Arenal, núm. 7, junto á la fonda Universal, siendo las horas de despacho en su domicilio, de 8 á 10 de la mañana de los dias no feriados, y desde esta hora hasta la una de la tarde, en la sala de Procuradores, sita en el local de la Audiencia de lo Criminal, 8-7

**Verdadera plata Cristofle.**

La Puxmarina ha recibido un inmenso surtido de cubiertos, cucharillas, cazos, cucharones, cuchillos, bandejas, cafeteras, theteras, jarros para leche, tenedores para ostras y caracoles, tenacillas para azúcar, tazas para probar vinos y una infinidad de objetos difícil de enumerar.

Se ofrecen al público garantizando su clase y á precios bastante reducidos. Unico representante en Murcia, El Bazar de la Puxmarina. 4-3

**COSTURERA.**—Hay una jóven viuda que desea coser en las casas donde se les, llame. Darán razon, Val de San Antolin 62.

**LIBROS Y PUBLICACIONES.**—En el centro de suscripciones del **DIARIO DE MURCIA**, se proporcionan todos los libros y se suscribe á todas las publicaciones, que vén la luz, así en España como en el extranjero.

**SERVICIOS**

DE LA **COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.**  
**MES DE ABRIL**

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, el vapor **Montevideo**, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, el **Ciudad de Santander**, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, el vapor **Aifonso XIII**, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 3, de Barcelona, el vapor **San Ignacio** para Port Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Colon.—El 6 de Barcelona y el 12 de Vigo, el vapor **Reina Mercedes**, para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puerto Limon.

Línea de Buenos-Aires.—El 1.<sup>o</sup> de Abril del 91 de Cádiz, el vapor **Antonio Lopez**, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

**Servicio de Marruecos.**—El 18 de Barcelona, el vapor **Rabat**, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

**Servicios de Tánger.**—De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.** La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Srs. Ripot y C.<sup>ta</sup>, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica.»

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Srs. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Srs. Bosh, hermanos.

Valencia.—Srs. Darte y C.<sup>ta</sup>

Málaga, D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

**MAMA DE CRIA.**—Hay una que desea criar en casa de los padres; leche de poco tiempo. Darán razon, en el Hospedaje de Santa Cecilia. 3-3

**PASAS SUPERIORES** de San Javier ( cosechera y exportadora Maria de los Angeles de la Peña). Se venden en cajas muy bonitas á 10 reales en la imprenta de este periódico.

Imp. de *El Diario*, Sociedad 10.